Licencia Mingobierno Nº 03056.
Bogotá (Colombia)
Carrera 13 Nº 24A-10 Of. 402

pstcolombia@yahoo.com
www.pstcolombia.org

677

El Socialista

PST

Octubre de 2013 / precio $1.500

PERIÓDICO DEL PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Las lecciones del paro agrario

Referendo de paz

LAS CARTAS MARCADAS DE SANTOS

Paro de Fecode

EL MAGISTERIO ES NUEVAMENTE BURLADO POR SU DIRECCIÓN

Suplemento Internacional

SIRIA

LA CRIMINAL INTERVENCIÓN IMPERIALISTA SE COMPLICA

WEB

-ITALIA: ¿Qué es la Liga Norte?

EE.UU.: Memoria: Nota sobre los atentados a las Torres Gemelas, en 2001

-Paro Agrario: entre la represión, la negociación y la traición
-Paro del magisterio: Otra burla a las bases

-Declaración de la Mane con Pliego Mínimo y presentación del Proyecto de Ley Alternativo

PST Colombia en las redes sociales

Facebook
www.facebook.com/pstcolombia

Twitter
@PstColombia

Flickr
www.flickr.com/photos/pstcolombia/

Adquiera

Marxismo Vivo
N° 3
$25 .000

Editorial

PARO AGRARIO Una oportunidad perdida

El paro agrario que se desarrolló desde el 19 de agosto hasta el 8 de septiembre –cuando se acordó formalmente suspender el bloqueo de carreteras– articuló alrededor suyo el malestar popular contra el gobierno de Santos. En él participó un sector importante de camioneros, desencadenó "cacerolazos" espontáneos de solidaridad en muchas ciudades del país –en particular en Bogotá, donde se destacó la participación de la juventud estudiantil– y contó con el respaldo de una oportuna marcha indígena en Cauca. La coyuntura del paro fue tan importante que provocó una crisis ministerial y obligó a Santos a lanzar el mal llamado"Pacto Agrario", con el que pretende remontar parte del desprestigio que se evidenció en las encuestas de opinión.

El paro agrario abrió la posibilidad de que las luchas de varios sectores sociales convergieran en un solo movimiento nacional de protesta contra el gobierno. La jornada programada por la Mesa Amplia Nacional Estudiantil para el 29 de agosto –a la que se sumó la CUT y otras organizaciones sociales– se convirtió en un punto de referencia para la protesta urbana que, en Bogotá, superó todas las expectativas de los organizadores. A pesar de la represión contra los manifestantes ordenada por el Alcalde Gustavo Petro –respaldada por el gobierno de Santos, quien al día siguiente decretó la militarización de campos y ciudades– la protesta se multiplicó en muchos barrios de la capital. Era la oportunidad para hacer un llamado unitario de apoyoa la lucha agraria y convocar un paro nacional de solidaridad. Y fue allí donde aparecieron como un obstáculo las altas direcciones de las organizaciones sociales y políticas que anteponen sus intereses burocráticos y sus agendas partidistas a amplios movimientos sociales. La Coordinadora de Movimientos Sociales y Políticos de Colombia, que fue convocada por la dirección de la CUT, fue incapaz de ir más allá de los llamados a la solidaridad, mientras los diversos sectores que allí convergen actuaban dispersos. El caso más patético fue la negativa de la dirección de Fecode de anticipar el paro programado para el 10 de septiembre, como la mejor manera de fortalecer la lucha agraria y enfrentar unidos al gobierno. Huelgas obreras como la de los mineros de la Drummondo el paro de los trabajadores de la Universidad Nacional continuaron aislados, mientras el gobierno lograba el desbloqueo de las carreteras pactando con los dirigentes campesinos algunas medidas de emergencia y mesas de negociación. Con la entrega apresurada del paro de Fecode –repudiada airadamente por las bases magisteriales– se cerró esta coyuntura de luchas.

LA LUCHA POR UNA NUEVA DIRECCIÓN

En la movilización agraria y en el paro de Fecode se puso de presente el obstáculo fundamental que debemos superar los trabajadores y los pobres: la ausencia de una dirección democrática y revolucionaria para nuestras luchas.

En el paro agrario coincidieron desde sectores con intereses de clase distintos –pequeños y medianos propietarios, campesinos pobres y proletarios rurales–, organizaciones políticas cuyo objetivo principal es subordinar la lucha social a la agenda de negociaciones de paz en La Habana o sus proyectos electorales, y sectores ultrarreaccionarios como el uribismo cuya intención es capitalizar el descontento campesino en su disputa por el control del Estado. El gobierno resolvió el problema con una fuerte dosis de represión y el asesinato de varios campesinos, combinados con la zanahoria de algunas medidas económicas menores y las pantanosas mesas de negociación de su política hacia el agro. Es el terreno predilecto de las direcciones conciliadoras y reformistas que pretenderán mantener desactivada la protesta social mientras avanzan las negociaciones de paz y el proceso electoral. No obstante se anuncian para octubre las tradicionales movilizaciones indígenas y, por convocatoria de las organizaciones campesinas, una cumbre agraria, campesina y popular, que podría ser una buena ocasión para discutir un pliego unificado y un plan de acción que permita articular a todos los sectores en lucha.

El magisterio en cambio dio un paso paradójico en su proceso de organización y movilización. La frustrada convocatoria a paro de la dirección de la Fecode y su pírrico acuerdo con el gobierno permitió a muchos maestros de base, sobre todo a la nueva generación de docentes precarizados, verificar la catadura de su dirección. Su descontento ahora salió de las aulas y los cerrados eventos sindicales y se tomó las calles de manera airada. Autoconvocados por quienes llevamos a veces décadas oponiéndonos a los métodos burocráticos y corruptos de la dirección se empieza a coordinar y centralizar la lucha por una nueva dirección. Consolidar ese proceso es la tarea del momento.

Sólo los asalariados y la clase obrera, organizados y movilizados democráticamente, podemos brindar una alternativa de cambio estructural a esta sociedad en crisis. La propia lucha agraria, para poder imponer medidas de fondo que respondan a las exigencias del campesinado necesita de una dirección verdaderamente revolucionaria. Pero no podemos desconocer que, a pesar de los conflictos que puedan estallar en los próximos meses, la situación política estará determinada por las negociaciones de paz y el proceso electoral. Frente a estos eventos debemos proponer alternativas que preserven la independencia de los trabajadores y fortalezcan la unidad para la lucha de los explotados.

pst
Partido Socialista de los Trabajadores

Septiembre 26 de 2013

El paro agrario y la coyuntura política

El final de agosto y principios de septiembre fue generoso en la confrontación social. Con las intensas movilizaciones del paro campesino y la solidaridad que en torno a él se desató, con los anuncios de paro del magisterio durante tres días (levantado por la dirección transcurridas sólo 24 horas), con las huelga de los trabajadores de la Drummond, de la Universidad Nacional en Bogotá, de la Refinería de Cartagena, de sectores de la red pública de salud, las últimas dos semanas de agosto y las dos primeras de septiembre sometieron a prueba la capacidad de maniobra del gobierno de Santos y de las direcciones políticas y sindicales mayoritarias de las organizaciones obreras y populares.

Ni el uno ni las otras salieron bien librados. Sin irse a pique hicieron agua por varios costados. Las sacudidas de la tormenta, según la definió el mismo Santos, los resquebrajó en ciertos puntos y abrió algunos boquetes. Los tendrán que tratar de reparar rápido pues en los mares tropicales en los que se navega hacia la reelección existen todas las condiciones para que nuevas tormentas y huracanes se formen cuando menos se espera.

Nariño fue uno de los departamentos donde el paro agrario se expresó con mayor radicalidad.

¡Tormenta Tropical!

El paro campesino: nueva realidad

Los campesinos le hicieron pasar un trago amargo al Presidente; aristócrata bogotano que –como bien ironizó un columnista– cuando escucha sobre "los problemas del campo" piensa que están comentando sobre el campo de golf en el que juega con Bill Clinton y cuando le dicen que hay "descontento entre los labradores" piensa que se refieren a la jauría de perros de su finca.

Ante las primeras manifestaciones y bloqueos de carreteras el gesto presidencialfue prepotente y despectivo. Según él, el tal paro campesino no existía. Bastaron esas palabras y los atropellos cometidos por los Escuadrones Móviles Antidisturbios, difundidos velozmente por las redes sociales, para que un movimiento espontáneo de solidaridad, masivo, combativo y decidido a ganar las calles cuajase súbitamente. ¡Ahí fue la primera sacudida! ¡Se había desatado la tormenta!

En un hecho nuevo, que comenzará a tener repercusiones políticas y sociales significativas de ahora en adelante, varios miles de campesinos pobres y medios, agrupados en diversas organizaciones según su sector productivo (paperos, cebolleros, cafeteros, arroceros), por fuera de las tradicionales organizaciones de los potentados (SAC y Fedegan), optaron por expresarse a través de la movilización (con bloqueo de carreteras). Antes de ellos sólo lo habían hecho los cafeteros, en un paro en meses anteriores que arrancó promesas y algunas reivindicaciones. El antecedente del paro del Catatumbo, que ya había sido negociado cuando se inicia el paro campesino, tiene especificidades que lo diferencian en muchos aspectos. Igualmente diferentes han sido, en el pasado, los llamados "paros armados" declarados por la guerrilla en algunas zonas de influencia.

Con las principales vías de comunicación bloqueadas, con miles de manifestantes solidarizándose día tras día en "cacerolazos" en Bogotá, con el riesgo de extensión de esta solidaridad a muchas otras ciudades, el Presidente tuvo que salir a primera hora del 29 de agosto a la televisión a disculparse, reconociendo la validez de las protestas campesinas, lamentándose del abandono de décadas al campo (¡!) y prometiendo algunos puntos de negociación.

Pero esa no fue su única respuesta. Entrenado en décadas por el régimen político colombiano, adecuaron todo lo necesario para realizar provocaciones a las manifestaciones masivas de ese 29 y generar "actos de vandalismo" que le permitieron, al amanecer del día siguiente, dirigirse nuevamente por la televisión anunciando completa militarización y haciendo exigencias perentorias y fuertes amenazas para obligar al desbloqueo de las carreteras.

Maratón de negociaciones

El ciclo que se abre luego de la multitudinaria manifestación del 29 es una verdadera maratón de negociaciones por parte del gobierno, moviendo ministros, viceministros, consejeros, obispos y arzobispos. Se buscaba "pactar" acuerdos inmediatos para ganar tiempo, combinando la negociación con el chantaje de la militarización y acciones fuertemente represivas. Varios muertos se produjeron en medio de ellas.

El gobierno sabía muy bien que todos los componentes de la tormenta están en el aire y que existían fuerzas para desafiar su política represiva. Todo dependía de la decisión consciente de las direcciones mayoritarias y estas, como se demostró luego con la dirección de Fecode, actuaron objetivamente a favor de Santos, no llevando al movimiento a un pico más alto.

Las ofertas iniciales de disminución de aranceles para insumos y fertilizantes (lo que lleva a rebaja de precio al campesino), de compra de excedentes de producción (leche), de restricción a importaciones de algunos productos agrícolas, le dieron juego al gobierno en la mesa de negociación, llevando a un proceso gradual y desigual de levantamiento de los bloqueos y del propio paro.

El desmonte

A rastras, presionadas por el proceso de movilizaciones convocadas desde fuera de sus organismos, las direcciones mayoritarias de la CUT y las fuerzas políticas que orientan su accionar hicieron el llamamiento a la jornada del 29 que coincidió con una convocatoria previa de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (Mane), a la que el estudiantado bogotano y muchas organizaciones sociales respondieron masivamente. Sin embargo, el veneno iba por dentro.

A pesar de estar convocado y preparado, la dirección de Fecode hizo oídos sordos a la solicitud de que adelantase la fecha de inicio de su paro nacional, programado para el 10 de septiembre. Quería así impedir una confluencia masiva y generalizada en el país entre diversos sectores movilizados, dando tiempo al gobierno para su táctica de desmonte.

La política de concertación y conciliación que han preconizado durante años estas direcciones, que impide un enfrentamiento frontal contra los planes de los gobiernos, se expresó con claridad. Esta vez, ante las movilizaciones cotidianas que se presentaban, no pudieron siquiera esgrimir los manidos argumentos de que "no hay condiciones" o "las bases no responden".

Las consecuencias y lecciones

Entregado vergonzosamente en el Palacio presidencial el paro de los maestros cuando sólo había transcurrido un día del mismo, levantados los bloqueos de las carreteras y firmados por el gobierno acuerdos y promesas a diestra y siniestra, la coyuntura de movilización

Sigue en la página 4 ▶

▶ *Viene de la la página 3*

que había unificado por su propia fuerza los conflictos existentes se desmontó.

La huelga de los trabajadores de la Drummond y de los empleados de la Universidad Nacional así como la recién iniciada en la Refinería de Cartagena quedaron nuevamente aisladas, libradas en lo fundamental a sus propias fuerzas, enfrentando la ofensiva patronal y gubernamental que ya llevó a convocatoria de tribunal de arbitramento obligatorio para la Drummond.

Las sacudidas y remezones llevarán al gobierno a adoptar paliativos para algunos de los aspectos más irritantes de su plan económico y social en algunos sectores con los que negoció (a otros les incumplirá) pero lo fundamental de sus lesivas políticas continuará. Por lo anterior es bastante probable que oleadas de movilización como la que pasó vuelvan a producirse más temprano que tarde. Para ellas hay que prepararse, aprendiendo las lecciones de la anterior.

Está demostrado que con la política y dirigentes que predominan en las organizaciones sindicales y populares es imposible dar sólidos pasos hacia adelante. Son más que un obstáculo: la enorme mayoría de ellos son agentes encubiertos o abiertos de los planes del gobierno, colaboran en su aplicación y están decididos a no atizar el fuego de la movilización social.

En la lucha por la defensa de los intereses y derechos de los trabajadores y sectores populares hay que trabajar, simultáneamente en dos frentes. No hay un solo enemigo, hay dos. Por un lado está el gobierno, la burguesía, el imperialismo y todos sus planes. Por el otro están las direcciones que les hacen el juego, les capitulan, les colaboran. A unos y otros hay que combatir y derrotar para poder obtener y consolidar triunfos significativos. Mientras tanto, iremos de sacudida en sacudida, con nuestra nave al garete.

Pastora Campos G.
Ventaquemada, 15 de septiembre de 2013

El minuto (amargo) de Santos http://matadorcartoons.blogspot.com

Comienza la contienda electoral

Oscar Ivan Zuluaga, Carlos Holmes Trujillo, Alvaro Uribe Vélez, Francisco Santos, candidatos por el Centro Democrático de Uribe

Candidatos, ¡al partidor!

Todas las fracciones políticas de la burguesía trabajan afanosamente preparando sus caballos (perdón, sus candidatos) para la carrera electoral de parlamentarias de marzo y presidenciales de mayo de 2014.

Ignacio Quiróz G.

En las jornadas calentamiento ya algunos jinetes han salido de competencia, por caídas estruendosas. Eso le sucedió a Luis Alfredo Ramos, uno de los candidatos estrella del uribismo para las presidenciales, quien salió de la pista rodeado de agentes del CTI rumbo a la cárcel, acusado por la Corte Suprema de nexos con los paramilitares.

El propio Presidente Santos, que no ha ocultado sus ansias reeleccionistas, sufrió grave resbalón las últimas semanas, debido al farragoso terreno que tuvo que recorrer ante el paro agrario. Se deslizó cuesta abajo, súbitamente, hasta un 21% de popularidad en las encuestas. En los dos meses que le quedan para proclamar su candidatura tendrá que "cabalgar" a prisa pero con cuidado. Un nuevo resbalón podría sacarlo de la competencia antes de que den oficialmente la largada.

Carrera reñidísima

Los apostadores están enardecidos. Es mucho el botín que se juega y ninguno de los expertos postula ganadores seguros. Las apuestas se reparten y más de uno (las multinacionales y grandes empresarios) apostarán a la vez a varios de los purasangre burgueses que se enfrenten, para siempre salir ganando. Las utilidades que logran en los negocios, sea quien sea la fracción burguesa que gobierne, les permiten este juego.

Santos juega con cartas marcadas y ases bajo la manga. En los tres años anteriores no hay ningún hecho político o social de su gobierno que coloque un sector de masas significativo a su favor. Las negociaciones secretas con las FARC en La Habana y un posible acuerdo de final del conflicto podrían colocarlo a la cabeza de la competencia. Pero para ello es necesario que las FARC se "desmonten" de los caballos en los que han corrido en la política colombiana desde hace 50 años, pasando a actuar en la legalidad. Y el asunto, aunque puede resultar, no está fácil de transar.

Un posible referendo sobre los acuerdos de paz es un as bajo la manga pero puede ser, a la vez, un juego de ruleta rusa. Todo dependerá de qué se acuerde. Las negociaciones no cuentan con un masivo y consolidado movimiento social de respaldo. Lo que prima es la indiferencia y el escepticismo, que puede girar súbitamente a un apoyo decidido o a un rechazo beligerante. También puede llevar a un "esperar qué pasa", dejando los acuerdos sin sólido apoyo.

Los pura sangre uribistas, hostigados por los tábanos de la Corte Suprema de Justicia y por los magistrados que les persiguen por doquier para enjuiciarlos, han perdido bríos pero, ante un fracaso o ambigüedades e indefiniciones en los acuerdos del gobierno con las FARC pueden ganar los vítores de franjas radicales de la gradería, entusiasmarse nuevamente y, haciendo esfuerzos de última hora obtener muy buenos resultados.

Otros sectores burgueses agrupados en el partido Conservador buscan aprovechar el espacio que dejan en la pista los resbalones de Santos y Uribe y un jinete apropiado para sus caballos. Pastrana ya no puede serlo pues, pasado de kilos, es una carga imposible de llevar. Y algunas amazonas de que disponen no tienen los bríos necesarios para tan competida liza.

Tres en uno

Como el aceite de marca, los Progresistas de Petro, Navarro, el Partido Verde, todos juntos, esperan encontrar una fórmula salvadora de unidad que les permita sobrepasar el umbral que los amenaza desde el propio partidor.

Víctimas del propio régimen político antidemocrático, pero incapaces de luchar consecuentemente contra él, arrastran el mismo drama que el Polo Democrático Alternativo. Miran con preocupación su futuro, en el cual tendrá que competir en el mismo espacio reformista con una opción en la cual lleguen a expresarse en la legalidad las FARC, la Marcha Patriótica, por ejemplo.

Correr por cuenta propia

Las opciones revolucionarias no debemos asumir la opción de ser espectadores desde la tribuna. Sin ser la mejor pista para enfrentar a la burguesía y al imperialismo e impulsar una opción independiente, de clase, vale la pena tratar de competir en ella, colocar obstáculos a los enemigos de clase, hacerles lo más difícil posible su propio show.

Para hacerlo sería necesaria, por las condiciones políticas del país, una confluencia de fuerzas que desde la orilla revolucionaria hagan su propia propuesta y sus propias apuestas. Débiles, con escasos recursos, con muchos y muy poderosos enemigos en contra, la opción de buscar un camino de participación en las contiendas electorales continúa siendo válida y correcta para el movimiento obrero y popular.

Bogotá, 15 de septiembre de 2013

Referendo para ratificar acuerdo con las FARC

Santos, en su aspiración reeleccionista, busca jugar con cartas marcadas. Ese es el propósito del proyecto de cambio de legislación para permitir que, coincidiendo con elecciones parlamentarias o presidenciales –lo cual actualmente está prohibido–, se pueda convocar un referendo sobre los acuerdos que se logren con las FARC.

Las cartas marcadas de Santos

Ernesto Torres G.

Delegados del Gobierno y las FARC en la mesa de negociación.

¡Negociar ya!

A varios objetivos apunta el gobierno. En primer lugar necesita meterle acelerador a las negociaciones en La Habana. Con los actuales y futuros conflictos sociales que golpean su popularidad, con el deterioro de la situación económica determinada por la continuidad de la crisis económica mundial, Santos no puede proclamar su búsqueda de la reelección en noviembre (máximo el 25 de ese mes, por mandato legal) sin mostrar algo de trascendencia a su favor. Y lo único posible sería completar con las FARC un marco de acuerdo de terminación del enfrentamiento armado. Para ello le restan entonces escasos tres meses.

Pero las FARC, con su lentitud y parsimonia en la negociación, lo tienen desesperado. Hasta ahora el tiempo corre a favor de las FARC. Ellas saben muy bien que el mayor costo político lo está pagando el gobierno y que, como necesita el acuerdo de paz para lograr la reelección, entonces más tendrá que aflojar en la mesa. Por eso se dieron el "lujo" de hacer una pausa para evaluar la jugada de Santos. Pausa breve, para no enredar más el asunto, pero que les permitió mostrar su fuerza.

Algo para mostrar

Hay otro elemento fundamental al cual apunta el gobierno al modificar las condiciones para realizar un posible referendo. Las propias negociaciones de La Habana no logran ganar un respaldo político activo y masivo. Escasamente la enorme masa de la población mantiene una expectativa, favorable en algunos casos, escéptica en otros. Las reglas de la propia negociación, secretas, para impedir (sin lograrlo) que las FARC las utilizasen como tribuna política, han contribuido a que se vean como algo lejano. Entretanto, lo que domina la vida cotidiana son los choques con la política social del gobierno, los atropellos de los empresarios y, en los grandes medios de comunicación, la información sobre los enfrentamientos en los que el ejército pierde decenas de soldados y las FARC pierden "cabecillas" constantemente.

En esa situación existe el enorme riesgo de que cualquier proceso de refrendación popular de un acuerdo (aspecto pactado desde el inicio como necesario) no logre ganar un respaldo y masividad para que el respeto a lo acordado se convierta en un imperativo político y social para todas las fuerzas políticas y sociales. Con una oposición burguesa beligerante y activa contra el propio proceso de negociación un referendo por fuera de las elecciones de "maquinaria" corre el riesgo incluso de no sobrepasar los umbrales legales necesarios.

En este terreno si bien las FARC han vuelto a forcejear con la propuesta de Constituyente no es de descartar que terminen "aceptando" el plan de Santos, a pesar de señalar que "recurrir al referendo para el propósito de refrendación no es técnicamente aconsejable" (Declaración de las FARC al reinicio de negociaciones, 26 de agosto de 2013, Elespectador.com). Todo dependerá de qué tan "dadivoso" se muestre el gobierno en la mesa.

Algunos sugieren restituir (vía la personería de la Unión Patriótica) todo uncuerpo parlamentario equivalente al máximo que llegó a tener dicho partido (9 senadores, 5 representantes, 23 alcaldes propios, 100 alcaldes en coalición, 14 diputados, 352 concejales). En su columna en la Revista Semana, el comentarista León Valencia afirma: "Entiendo que en las ofertas para las Farc hay un estatuto de oposición con propuestas de financiación, acceso a medios de comunicación y garantías para la vida de los líderes políticos y sociales; hay circunscripciones especiales para cámaras, asambleas y concejos; hay la posibilidad de asignación directa de curules para Senado; no en uno, sino en varios periodos, de manera que las fuerzas políticas surgidas de la paz puedan consolidar su presencia en la vida pública y no sean barridas de inmediato por parte de los políticos tradicionales." (www.semana.com; 24 de agosto de 2013).

En síntesis, es posible que el gobierno ofrezca un paquete de participación en el régimen, a través de su establo parlamentario, nada despreciable. Ofertas de ese tipo seguro podrán ayudar a que las FARC modifiquen rápidamente algunas posiciones. Algo indicará la observación de Santos cuando en semanas anteriores señaló que no había que preocuparse mucho de qué afirmaban en público las FARC, que lo decisivo era qué aceptaban en la mesa de negociación.

Pronto se despejará el horizonte

Todos lo saben y todos lo dicen, así públicamente digan lo contrario: el tiempo se agota. Los próximos meses (dos o tres) serán ricos en definiciones en las negociaciones entre FARC y gobierno. Las FARC, a pesar que proclamen que no tienen prisa, saben perfectamente los riesgos de no concretar una negociación con el actual gobierno.

Ante una oposición burguesa radical encabezada por Uribe, con un fracaso de las negociaciones del cual puedan ser responsabilizadas políticamente las FARC, se podría configurar una situación similar a la del final de las negociaciones de El Caguán. Y, militarmente, las FARC están en condiciones sustancialmente diferentes a las de ese periodo, así no estén derrotadas. Santos también lo sabe y lo ha dicho públicamente: hay que meter el acelerador a fondo.

Sean cuales sean las ofertas, acuerdos y desacuerdos en las negociaciones en La Habana, el movimiento obrero y popular debe continuar por su propio camino, actuando decididamente con sus propias armas (que no son las que tradicional y equivocadamente han utilizado las FARC): la lucha y la movilización organizada democráticamente. Hay que lograr que los conflictos que confrontan la política económica y social de este gobierno se coordinen. Hay que lograr acciones nacionales de lucha que involucren a diversos sectores. Hay que impedir que la política santista se reelija. Hasta al mejor jugador de póker, incluso con cartas marcadas, se le puede ganar la partida.

Bogotá, 28 de agosto de 2013

El dilema de las FARC y el ELN

¿Víctimas o victimarios?

Las FARC y el ELN, especialmente sus direcciones, se encuentran ante el complejo dilema de cómo definirse en el final del conflicto armado colombiano: ¿víctimas o victimarios? No pueden asumir plenamente una sola opción; he ahí el dilema.

Gabriel Quiróz G.

En la solución de este dilema pagarán el altísimo costo que significa haber impulsado durante décadas una estrategia que, reclamándose revolucionaria, se demostró completamente equivocada –lo cual se han negado sistemáticamente a reconocer–, además de haber utilizado métodos ajenos a la lucha obrera revolucionaria.

Tampoco, debido a ese dilema, podrán reivindicar en forma abierta y plena en la actividad legal que lleguen a desarrollar, en los puestos parlamentarios que producto de la negociación lleguen a ostentar, la totalidad de su accionar político y de los métodos que utilizaron durante décadas. Esa será, en últimas, su gran derrota política: no poder reivindicar a plenitud, ante los millones de colombianos oprimidos y explotados, la totalidad de su pasado lo cual es el bien más preciado para una organización que se proclama revolucionaria.

La burguesía y el imperialismo asumen el problema de víctimas y victimarios, determinado por la necesidad de encontrar una fórmula de negociación aceptable para la guerrilla, desde una perspectiva diferente. Veamos la perspectiva burguesa-imperialista en primer lugar, antes de profundizar en el dilema de las FARC y del ELN.

Los costos del negocio

Para el burgués, es decir, para Santos como representante y vocero del Estado burgués colombiano, de su sanguinario régimen político que ha sometido a sangre y fuego al pueblo durante décadas, que ha legitimado atrocidades de toda índole –no sólo en su accionar militar– hacer un reconocimiento de responsabilidad es un costo del negocio. Mientras el negocio no esté en juego, mientras logren mantener el poder económico, social y político, lo demás no llega a ser siquiera pérdidas, son costos de funcionamiento.

El pasado 25 de julio, en la audiencia pública ante la Corte Constitucional, el presidente Santos declaró: *"El Estado colombiano ha sido responsable, <u>en algunos casos</u> por omisión, <u>en otros casos</u> por acción directa de algunos agentes del Estado, de graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH ocurridas a lo largo de estos 50 años de conflicto armado interno."* (Subrayados nuestros).

El burgués Santos está dispuesto a pagar el costo, para garantizar la estabilidad del negocio. Por eso su compromiso "democrático" y su disposición a aceptar responsabilidad llega sólo hasta a *<u>algunos casos</u>* y a *<u>otros casos</u>*. Y en unos y otros tendrán los chivos expiatorios (agentes de segundo orden, tal vez hasta generales) a los cuales con la "justicia transicional" buscarán que tengan que pagar lo menos posible.

¿Quiénes somos y han sido las víctimas del Estado?

Desde una posición obrera, socialista revolucionaria, marxista, que interpreta los procesos de violencia en una sociedad a partir del carácter de clase de la misma, señalamos sin ninguna duda ni ambigüedad que el estado burgués colombiano y las clases sociales cuyo poder político y social expresa, ahora, antes y mientras exista en el futuro, ha sido, es y será el principal factor de violencia, el victimario, el responsable de los atropellos, explotación, opresión o masacre directa en el pasado, hoy y en el futuro.

Mientras la burguesía nacional e imperialista detenten el poder económico, social y político ninguna negociación con la guerrilla, ningunas modificaciones legales o constitucionales lograrán transformar el carácter esencial de dicho estado, sea cual sea el régimen o gobierno a través del cual se exprese dicha dominación: una feroz dictadura que garantiza la explotación y opresión de millones en beneficio de una absoluta minoría de potentados, parásitos del trabajo de millones de asalariados, campesinos pobres, indígenas, etc. A veces esa dictadura se viste de un ropaje "democrático" o incluso se proclama adalid de la "justicia social". Pero eso es sólo ropaje y palabras. Cuando lo necesiten lo cambian.

Víctimas pero…

Desde esta concepción de clase, las guerrillas colombianas, que en lo esencial reflejaron o aún hoy reflejan socialmente, en todas las variantes que han existido y existen, a sectores empobrecidos de la población, a franjas del campesinado pobre, a colonos desplazados de sus tierras, a franjas urbanas de la pequeña burguesía oprimidas políticamente por el régimen, pueden ser consideradas víctimas de dicho Estado y del régimen político que lo ha expresado durante décadas. Así lo proclamó abiertamente, en forma que apareció desafiante, Iván Márquez en el discurso de instalación de las actuales negociaciones en Oslo el 19 de octubre de 2012, al señalar: *"No somos causa sino respuesta a la violencia del Estado, <u>que es quien debe someterse a un marco jurídico</u> para que responda por sus atrocidades y crímenes de lesa humanidad..."* y enfatizar posteriormente: *<u>"Quien debe confesar la verdad y reparar a las víctimas son sus victimarios atrincherados en la espuria institucionalidad."</u>*

En este discurso Márquez y la guerrilla de las FARC se asumen plena y total-

Víctimas de la masacre de Bojayá (Chocó)

mente como víctimas, señalando al Estado, al régimen y sus distintos gobiernos como único victimario.

¿Por qué la guerrilla aparece como victimaria?

Sin embargo, más allá de lo que proclame la guerrilla, es un hecho indudable que, no solo para la burguesía y el imperialismo sino también para muchísimos millones de colombianos, incluso entre los explotados y oprimidos, diversos métodos y acciones sistemáticas y reiteradas de las guerrillas no logran tener justificación y los hacen aparecer como victimarios. Y ello no depende sólo de la propaganda y manipulación política de los grandes medios de comunicación.

La dirección de las FARC, en la declaración emitida el pasado 20 de agosto a propósito de este tema, nos exonera de una demostración exhaustiva al señalar: *"Sin duda, también ha habido crudeza y dolor provocados desde nuestras filas. [...] debemos reconocer la necesidad de aproximar el tema de víctimas, su identificación y su reparación con total lealtad a la causa de la paz y la reconciliación"*. Obligadamente las FARC han tenido que entrar ya en el dilema de asumirse, en una gama de diversas situaciones –más allá de errores episódicos o concretos pues sí así fuese deberían hacer la salvedad– como victimarios. Ese es el dilema que actuará como una tenaza sobre ellos en el final de las negociaciones y en el proceso de reinserción a la actividad legal, si llega a producirse.

Así la declaración de la dirección de las FARC exonere de hacer la demostración bien vale la pena desentrañar que convirtió a las FARC (y al ELN) en victimarios ante muchísimos colombianos.

Dos aspectos relevantes

Veamos dos aspectos de la práctica política-militar de la guerrilla que son relevantes:

a) El secuestro-retención por objetivos económicos

El Secretariado de las FARC, previo al inicio de la fase pública de las negociaciones, pero como expresión de los acuerdos ya logrados con el gobierno para ello, expidió una declaración cesando la retención de civiles por objetivos económicos. Sin embargo, la dirección de las FARC no avanzó hasta el problema fundamental que subyace respecto a este método: ¿Debe el accionar de una organización revolucionaria financiarse a través de esta clase de métodos? ¿Fue correcta tal orientación, aplicada durante décadas? ¿La reivindican las FARC y consideran en que, si no hubiese negociaciones, la deberían continuar aplicando?

Desde una posición obrera y revolucionaria, que considera necesaria la expropiación de los grandes medios de producción para poder solucionar el hambre y la miseria de millones, ni nos duele ni nos preocupan las millonadas que burgueses y terratenientes hayan tenido que pagar a las FARC por sus secuestros. Lo que siempre hemos considerado errado es el método en sí mismo porque nada tiene que ver con la tradición del movimiento obrero.

El método de la retención-secuestro para financiar el movimiento revolucionario, al expresar sólo una confrontación individual con la riqueza de unos cuantos, permitiendo la "negociación" con otros siempre y cuando "paguen" la respectiva vacuna, envilece el accionar revolucionario y confunde la conciencia de millones.

Los trabajadores no pueden comprender por qué, al pagar una "vacuna" se puede continuar explotando el trabajo del campesino o del obrero o beneficiándose de las concesiones mineras otorgadas por el gobierno, agente de las multinacionales imperialistas. Este método, al no poder tener una justificación clara, nítida, que aparezca como "justa" ante los ojos de millones de trabajadores, terminó volviéndose totalmente en contra de la guerrilla, brindando toda clase de argumentos al régimen y colocándolos, ante la conciencia de millones, como victimarios.

b) Las acciones de carácter terrorista

Hemos rechazado durante décadas, igualmente, las acciones de carácter terrorista porque disminuyen la conciencia de las masas en que su fuerza depende de su propio accionar, masivo, multitudinario, decidido democráticamente.

Bien distintas son dos situaciones, comunes en las últimas décadas en el país. En una de ellas, ante un atropello de las fuerzas armadas del régimen (atropellos que se cometen a diario) una comunidad masivamente se lanza a la protesta e incluso, presa de la ira justificada que el atropello produce, incendia oficinas gubernamentales, estaciones de policía, etc. La otra situación: el accionar guerrillero que lanza un ataque militar al puesto policial en un pueblo, poniendo en gravísimo riesgo a decenas de habitantes, obligando a veces a su desplazamiento, ocasionando con ello gravísimo dolor y sufrimiento a la totalidad de la población.

En la primera situación la alternativa revolucionaria es canalizar la protesta contra los atropellos policiales, a partir de la discusión democrática hacerla lo más fuerte y extensa posible, elevar el nivel de conciencia de las masas ante esa situación, mostrando cuál es el carácter último de las fuerzas represivas del régimen y a qué intereses responde su actuación.

El accionar guerrillero, en la segunda situación, choca frontalmente con esas opciones de una política revolucionaria, las impide o dificulta hasta límites extremos, convirtiendo la lucha contra el aparato represivo del régimen en un asunto de los "héroes guerrilleros".

Al alejarse en tales acciones de carácter terrorista del proceso real del movimiento de masas, al no tener en cuenta su nivel de conciencia, la guerrilla termina entonces siendo vista por franjas de la población como un victimario, responsable más o menos en igualdad de condiciones que las fuerzas represivas del régimen y sus agentes paramilitares, causante también del desalojo, despojo de sus tierras y obligación de tener que huir de sus territorios. Sobran los ejemplos a este nivel a lo largo y ancho del país.

Un balance necesario

Sean cuales sean los resultados de las actuales negociaciones del gobierno con las FARC y las que posiblemente se realicen con el ELN, debemos profundizar en el movimiento revolucionario en la discusión democrática sobre los aspectos fundamentales del accionar guerrillero de las últimas décadas en el país. Tal balance es obligatorio porque el movimiento obrero, desde una posición revolucionaria, no puede atenerse a la solución burguesa que conduce a la simple "condena" a la guerrilla. Tampoco puede comprometerse con la propia solución guerrillera que ahora se debate en un dilema insoluble entre víctimas y victimarios.

El movimiento obrero, desde una concepción de clase, debe ubicar qué representó (o representa, si llega a no concluirse la negociación) el accionar de la guerrilla, qué carácter de clase tuvo, qué diferencia existe entre sus métodos y los métodos de la propia clase obrera.

Bogotá, 8 de septiembre de 2013

Soldados y policías retenidos por las FARC

En Colombia se realizan 400 mil abortos clandestinos al año. Como resultado de esta realidad se presentan complicaciones físicas, psicológicas y sociales que en algunos casos pueden llevar a la muerte. El aborto legal y gratuito o interrupción legal y voluntaria del embarazo ILVE, es una reivindicación de la mujer como sujeto de derecho, que garantiza su condición de ser humano capaz de autodeterminarse y decidir sobre su cuerpo y su proyecto de vida. El problema del aborto clandestino, con sus complicaciones de salud y jurídicos atañe a la mujer pobre y trabajadora, la mujer rica siempre ha tenido derecho al aborto privado y en secreto.

Aborto sí, aborto no, eso lo decido YO

Ivonne
(Lean versión ampliada de este artículo en pstcolombia.org)

Es fundamental que las mujeres de la clase trabajadora conozcan sus derechos, se apropien de ellos y tengan herramientas para ejercerlos independientemente de su postura personal frente al aborto, como partido, como socialistas, estamos por el derecho a decidir. Sólo la mujer particular enfrentada a la situación particular tiene derecho a decidir sobre el curso de un embarazo, por lo tanto nos oponemos al aborto forzado.

Si usted compañera o una mujer cercana necesita un aborto debe conocer sus derechos para no someterse a riesgos realizando maniobras caseras o yendo a lugares donde personas inescrupulosas pueden ocasionarle daños y para que no se aprovechen de usted y su situación, si usted considera que el aborto es algo incorrecto nadie la puede obligar a hacerlo pero ayúdenos a que ninguna mujer muera por abortos clandestinos.

Las tres causales despenalizadas del aborto en Colombia

1. Malformaciones fetales incompatibles con la vida, requisito certificado médico.
2. Gestación producto de acción debidamente constituida de: abuso sexual, acceso carnal violento o abusivo, incesto, inseminación artificial o transferencia de embrión sin consentimiento: único requisito la denuncia, es decir, que usted NO debe probar la violación para acceder a la ILVE sino únicamente poner el denuncio.
3. Riesgo para la salud y/o la vida de la mujer: esta causal es muy importante, porque ha sido la más mal interpretada por las mismas mujeres y por los encargados de garantizar los derechos.

¡La mujer decide, el estado garantiza, la sociedad respeta y la iglesia no se mete!

La legislación colombiana es avanzada en términos de aborto, entonces ¿por qué los cientos de miles de abortos clandestinos? La respuesta está en la ignorancia de las mujeres sobre sus derechos y del personal de salud sobre las leyes, como resultado de años de oscurantismo y decisiones políticas y jurídicas influenciadas por la jerarquía católica. Esta situación de leyes progresivas que se aplican parcialmente o sólo se aplican en Bogotá donde aumenta el número de mujeres que acceden gratuitamente a una ILVE, se mantiene por la campaña persistente y sistemática de las iglesias católica, cristiana, en cabeza del procurador Ordoñez y sus procuradoras delegadas para tergiversar la información, impedir que se realicen capacitaciones y amedrentar a los funcionarios que aplican la constitución en favor de de las mujeres.

En Colombia desde el 2006 la Corte Constitucional con la Sentencia C-355, despenalizó el aborto en tres casos, sin límite para la edad gestacional, es decir, si la mujer cumple con alguna de las tres causales no importa el tiempo de embarazo.

Un caso emblema, el aborto es elevado a derecho fundamental

La niña A de 12 años queda embarazada como resultado de relaciones con su novio de 15 años, aunque por ser menor de 14 años se considera víctima de abuso, la niña A solicita una ILVE amparada en la causal salud, argumentando que por su edad presenta riesgo para su salud y su vida. Sin embargo la EPS le niega el derecho argumentando que no existe riesgo y poniéndole otros requisitos: valoración de otros especialistas, juntas médicas que al final terminaron por dilatar el proceso hasta que la niña se vio obligada a convertirse en madre.

Aunque el daño para la niña fue consumado la corte revisa el caso y mediante la Sentencia T-841, avala la ILVE por causal salud y ordena que no se interponga ninguna barrera de acceso a la misma, aclarando que la sentencia C-355 elevó la ILVE a derecho fundamental de las mujeres.

La corte ordena a la EPS la manutención del hijo de la niña y el pago de todos los gastos que por perjuicio moral, y social se causaron al negar un derecho fundamental, pero esta sentencia no sólo beneficia a la niña A sino a todas las mujeres. Se aclara que la ILVE es un derecho fundamental y debe ser garantizado por el estado y que cualquier barrera se constituye un delito grave, ordena a las EPS efectuar el procedimiento antes de 5 días a la mujer sin exigir ningún requisito diferente a los de la sentencia C-355, incluye prohibición de juntas o validación de conceptos médicos que nieguen el riesgo que un médico ya certificó, así como inventar límites por edad gestacional.

La causal salud, se refiere a riesgo para la salud de la mujer sea físico, mental o social, no es necesario que la mujer esté al borde de la muerte, padezca SIDA o leucemia para acceder al derecho, el sólo riesgo para la salud mental o social certificado por cualquier médico o psicólogo es el único requisito para proceder a la ILVE. Una adolescente, o cualquier mujer cuyo embarazo la afecte psicológicamente o ponga en riesgo su salud social (no tener que comer, por ejemplo) solo debe allegar el certificado de un médico o psicólogo para exigir el derecho ¿Cuál embarazo no deseado está exento de riesgo para la salud mental y social? Sólo la mujer es llamada a decidir si ese riesgo es o no causal de ILVE y las entidades de salud no tienen más que cumplir con la Constitución.

El aborto es peligroso si se realiza en condiciones insalubres, deja daños psíquicos si se hace de forma vergonzante y clandestina, el aborto legal tiene menos riesgo que un parto o cesárea, ninguna mujer debe morir por esta causa ni someterse a la humillación del aborto clandestino.

Usted, su hermana, su hija, su prima, SÍ tienen derecho a decidir y ser atendidas dignamente.

¡Educación para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir!

¡Fuera el procurador Ordoñez y sus procuradoras inquisidoras!

¡Ni una muerta más por abortos ilegales!

Triunfo de los trabajadores de la Universidad Nacional

Solo luchando cambia la vida

Después de 25 días de cese de actividades los trabajadores de la Universidad Nacional logramos un importante triunfo. Gracias a la decisión de lucha de quienes durante un año acompañamos las discusiones y actividades del Comité Promejora Salarial, nos organizamos en las diferentes dependencias de la Universidad, resistimos la persecución de sus directivos y, muchas veces, la incomprensión de nuestros propios compañeros,obtuvimos significativas conquistas que ahora tendremos el reto de concretar, consolidar y vigilar que se cumplan.

Isabel Guzmán G. Delegada de la División de Bibliotecas del Comité ProMejora Salarial de los Trabajadores de la Universidad Nacional

Campamento de la División de Bibliotecas durante el paro de trabajadores

Lo que logramos

En primer lugar, un incremento salarial promedio de 21,25% ponderado. Sobre su aplicación y ajuste la Comisión Nacional de Carrera Administrativa emitirá concepto previo. Se busca con ello cubrir el rezago salarial acumulado a lo largo de 18 de años por los reajustes inferiores al IPC decretados por el gobierno para los trabajadores públicos. Además fueron incluidos los trabajadores oficiales. La administración de la Universidad ya está gestionando los recursos para cubrir esa nivelación con cargo al Presupuesto Nacional de 2014, para hacerla efectiva a partir de enero. Es importante recordar que, con la Asamblea Permanente que realizamos en febrero y marzo, ya obtuvimos una bonificación de $1'350.000 por trabajador.

En segundo lugar, se nos garantiza el restablecimiento de 126 cargos de carrera que habían sido modificados o suprimidos arbitrariamente desde 2004 para crear cargos de libre nombramiento y remoción al servicio de las rectorías neoliberales que vienen debilitando el carácter público de la principal universidad del país. Durante este conflicto el rector Mantilla intentó echar atrás esta conquista pero se acordó someter cualquier cambio a estudio por parte de la Comisión Nacional de Carrera Administrativa, donde los trabajadores somos minoría. Por eso debemos estar atentos al cumplimiento de los acuerdos.

En tercer lugar, se revisarán los casos de tres compañeros que fueron reubicados –como retaliación por haber participado en la anterior Asamblea Permanente– para definir su retorno, o no, a sus anteriores lugares de trabajo. Para estudiar estos casos se restituye el Comité Bipartito de Convivencia Laboral.

En cuarto lugar, la administración se vio obligada a derogar una resolución administrativa con la que suspendía el pago de los días no laborados durante nuestro conflicto colectivo.

Finalmente –con la participación como garante del acuerdo de la propia Vicepresidencia de la República, y en presencia de delegados de la Procuraduría y el Ministerio de Trabajo– la administración se comprometió a gestionar ante las autoridades competentes la suspensión de todos los procesos disciplinarios que había iniciado contra varios trabajadores por participar en nuestro movimiento.

Las razones de nuestra victoria

Sólo una semana antes de conquistar este acuerdo, los trabajadores estábamos en medio de la incertidumbre. Nos encontrábamos bloqueados por la intransigencia de la Rectoría de Ignacio Mantilla y su minoritario círculo de incondicionales, autoritarios e insensibles frente a nuestros reclamos. Amenazados con la intervención de la Procuraduría –con la que se buscabajustificar despidos masivos– los trabajadores hicimos lo que estuvo en nuestras manos para lograr un acuerdo por la vía del diálogo. El rector nos respondió con un ultimátum y convocó a la comunidad universitaria a retomar el campus de Bogotá, sin resolver nuestras peticiones o garantizar siquiera las no represalias por el cese de actividades que nos vimos obligados a realizar ante la incompetencia de la administración.

Colocados entre la espada y la pared respondimos con nuestra unidad y decisión de lucha. Justo es reconocer la actitud solidaria de profesores y estudiantes que nos visitaron en la carpa durante más de tres semanas, escuchándonos y comprendiendo nuestra situación. Pero la mayoría de la comunidad había abandonado el campus por la interrupción de la actividades académicas decretada por el Consejo Superior Universitario a petición del Rector.

El llamado provocador de la administración fue rechazado por la mayoría de profesores y estudiantes quienes se opusieron a toda acción de fuerza contra nuestro movimiento y participaron de manera activa en decenas de reuniones en carreras, departamentos y facultades y asistieron masivamente a una asamblea triestamentaria que concluyó con una marcha unificada hacia la rectoría, el mismo día en el que se esperaban enfrentamientos violentos entre los estamentos. Al día siguiente, y como un nuevo gesto de buena voluntad, se levantaron los bloqueos en toda la sede, al tiempo que se exigía la instalación de una mesa de negociación convocada por la Vicepresidencia de la República. Evidenciando el avance de nuestra conciencia de lucha, los trabajadores sostuvimos nuestra Asamblea Permanente, garantizando el cese de actividades. Dos días después se instaló la Mesa de Negociación, con la participación de profesores y estudiantes. En esa mesa fueron aceptadas gran parte de las peticiones que habrían podido ser atendidas un año antes, pero frente a las cuales la administración se había mostrado sorda e indolente empujándonos a la lucha.

Pero el gobierno de Santos sabía que no podía atizar las brasas de la inconformidad que se tomó las calles de Bogotá durante el paro agrario. Un paso en falso podría desencadenar un conflicto con toda la comunidad universitaria. Prefirió evitar la confrontación. Los trabajadores de la Universidad Nacional, así como lo hicieron los campesinos, hemos demostrado de nuevo lo que afirma una consigna que coreamos en nuestras movilizaciones: *"¡Con la lucha se conquistan libertades y derechos, con la lucha se defienden!". Es verdad, sólo con la lucha cambia la vida.*

La política antisindical de la Drummond atenta contra el derecho a la huelga

Los trabajadores al servicio de la transnacional norteamericana Drummond, cumplieron más de 53 días de huelga, producto de la intransigencia de la patronal para resolver el conflicto. En desarrollo de la huelga se levantaron carpas en la entrada de la empresa PIBBENOW, EL Descanso en el Cesar y en el puerto de Ciénaga, Magdalena, donde con optimismo por parte de los trabajadores afiliados a la organización sindical SINTRAMIENERGETICA, que agrupa alrededor de 2.900 trabajadores de la empresa Drummond, buscaban con el método de la clase obrera que fueran resueltas sus peticiones. La historia nos dice que la última huelga en la empresa Drummond en Colombia tuvo lugar en el año 2008, pero solamente duró 7 días.

Exigimos solución al pliego de peticiones

Los trabajadores agrupados en Sintramienergética, tratando de buscar una solución al conflicto, y ya en medio de la huelga realizaron varias asambleas y en ellas, después de analizada la situación, recortaron su pliego hasta dejarlo en once (11) puntos, sin embargo la empresa no presentó propuestas que satisficieran las exigencias de los obreros.

Maniobras patronales en complicidad con el Ministerio del Trabajo

La empresa trató por todos los medios posibles de romper la huelga, apoyándose en trabajadores administrativos y en los afiliados de las otras dos organizaciones sindicales minoritarias, SINTRADRUMMOND Y ASOTRITRENES, quienes los días 3, 4 y 5 de septiembre, mediante una votación que desconoce la voluntad de la mayoría de los trabajadores afiliados a Sintramienergética, convocaron a los trabajadores para que votaran por el levantamiento de la huelga. Según datos de la empresa, aún no oficializados por el Ministerio de Trabajo, hubo 2.549 votos a favor de que ésta se levante y el conflicto se dirima en Tribunal de Arbitramento. Pero más allá del número de votos, el argumento principal de Sintramienergética para desconocer esas votaciones y continuar con la huelga, es que éstas no se ajustaron a los parámetros del Decreto 2519, y por tanto son ilegales. Se trata de la aplicación de la legislación laboral vigente que impone a los trabajadores el arbitramento cuando la huelga tampoco conduce a la solución de las controversias laborales, debe ser claro que el fallo de este tribunal irá en contravía de los intereses de los trabajadores.

Éver Causado, dirigente de Sintramienergética y negociador del pliego de peticiones, lamentó que "*la empresa no tenga una actitud propositiva frente a los trabajadores y mantenga su intransigente posición de no negociar con el sindicato los puntos que este le planteó en el pliego de peticiones. Por el contrario, desde el principio del conflicto ha recurrido a distintos instrumentos para tratar de romper la huelga, como lo es la campaña de desinformación que ha desplegado en los medios de comunicación en la región del Cesar, y la fórmula de promover votaciones ilegales entre los trabajadores no afiliados al sindicato mayoritario*".

Por salarios y estabilidad luchan los mineros del carbón

Según un directivo de Sintramienergética, los puntos centrales de la negociación tienen que ver con el cambio de la modalidad del pago salarial y la garantía de reubicación y estabilidad para los 350 trabajadores que quedarán cesantes cuando entre en funcionamiento la sistematización del cargue en el puerto de Ciénaga, pues la empresa no ha presentado garantías al sindicato.

La Empresa Drummond lleva 18 años explotando el carbón en Colombia, y en todo ese tiempo le ha pagado a los trabajadores por horas, en jornadas de 12 horas durante 7 días de la semana con 4 días de descanso. El problema radica en que el último año, la empresa redujo la jornada a 8 horas, lo que ha afectado casi en un 40% los ingresos de los obreros. Por lo anterior el sindicato viene planteando que el salario no se pague a destajo, por horas laboradas si no que se establezca un salario básico mensual. Otros puntos incluidos en el petitorio incluyen temas relacionados con la salud, educación de los hijos y la seguridad industrial, sobre los cuales tampoco hay acuerdo. La empresa lo que ha hecho es una muy pequeña revisión de la convención actual, ofreciendo unos incrementos mínimos.

La sede de esta transnacional norteamericana se encuentra ubicada en Alabama (Estados Unidos), su experiencia en la extracción de carbón es de más de 75 años. En Colombia adquirió la concesión para la explotación minera en el Cesar a finales de los años 80, iniciando operaciones a inicios de los 90's, obteniendo multimillonarias ganancias, pasando de exportar aproximadamente un millón de toneladas en el año 1995, a 26 millones en el año 2012, obteniendo ingresos netos por más de 600 mil millones.

¡Ninguna confianza en los Tribunales de Arbitramento!

Hacemos un llamado a las centrales obreras a convocar un Encuentro Nacional de sectores en conflicto para rodear de solidaridad en todos los sentidos a los trabajadores en huelga, con el fin de lograr un triunfo ante esta patronal agresiva, explotadora y precarizadora, y a los trabajadores en general a difundir entre sus bases la situación de estos trabajadores y a definir acciones de solidaridad con el conflicto.

Rechacemos la política impulsada por la multinacional y secundada por el Ministerio del Trabajo, pues atenta contra el derecho a la huelga, que los trabajadores debemos defender pues es el único mecanismo con el que contamos para defender nuestros derechos. No podemos depositar ninguna confianza en los tribunales de arbitramento.

Danilo Fernández

Persistimos en la búsqueda

No sin dificultades persistimos en la campaña por la búsqueda de nuestra camarada Carolina Garzón. Mítines permanentes frente a la Embajada de Ecuador y la Cancillería colombiana en Bogotá. Trámites sistemáticos ante las instituciones del Estado. Denuncia pública de la morosidad e ineficacia de los organismos competentes para adelantar la investigación en Ecuador y Colombia. Participación en movilizaciones y eventos donde la imagen de Carolina continúa desfilando al lado de quienes luchan por una nueva sociedad. La búsqueda de Carolina sigue. Requerimos del apoyo de todos aquellos que son capaces de entender el dolor de los demás.

El Presidente Correa escribe a la madre de Carolina

Como respuesta a varias cartas que Alix Mery Ardila le ha dirigido personalmente al Presidente de Ecuador Rafael Correa, éste respondió con la siguiente misiva que damos a conocer a nuestros lectores. Es una señal de que la desaparición de Carolina sigue siendo una preocupación política del gobierno del vecino país.

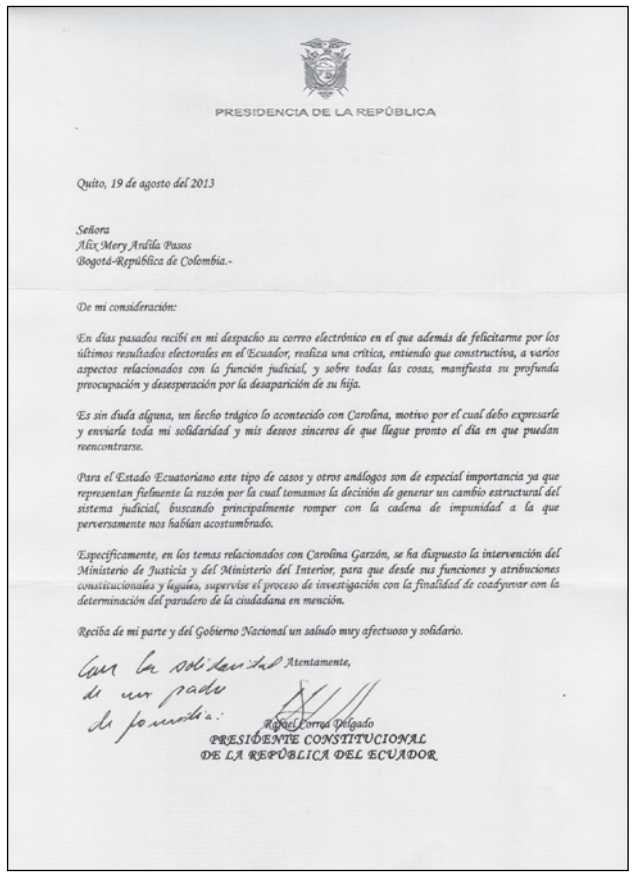

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Quito, 19 de agosto del 2013

Señora
Alix Mery Ardila Pasos
Bogotá-República de Colombia.-

De mi consideración:

En días pasados recibí en mi despacho su correo electrónico en el que además de felicitarme por los últimos resultados electorales en el Ecuador, realiza una crítica, entiendo que constructiva, a varios aspectos relacionados con la función judicial, y sobre todas las cosas, manifiesta su profunda preocupación y desesperación por la desaparición de su hija.

Es sin duda alguna, un hecho trágico lo acontecido con Carolina, motivo por el cual debo expresarle y enviarle toda mi solidaridad y mis deseos sinceros de que llegue pronto el día en que puedan reencontrarse.

Para el Estado Ecuatoriano este tipo de casos y otros análogos son de especial importancia ya que representan fielmente la razón por la cual tomamos la decisión de generar un cambio estructural del sistema judicial, buscando principalmente romper con la cadena de impunidad a la que perversamente nos habían acostumbrado.

Específicamente, en los temas relacionados con Carolina Garzón, se ha dispuesto la intervención del Ministerio de Justicia y del Ministerio del Interior, para que desde sus funciones y atribuciones constitucionales y legales, supervise el proceso de investigación con la finalidad de coadyuvar con la determinación del paradero de la ciudadana en mención.

Reciba de mi parte y del Gobierno Nacional un saludo muy afectuoso y solidario.

Atentamente,

Con la solidaridad de un padre de familia:

Rafael Correa Delgado
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

En Encuentro Estudiantil Continental de la OCLAE estuvo presente la imagen de Carolina

Jóvenes estudiantes, militantes del Partido Socialista de los Trabajadore,s se hicieron presentes en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, donde –en medio del paro que adelantaban sus trabajadores– se realizó la reunión del Secretariado de la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (OCLAE) y señalaron que a la altura de esa reunión se cumplían 500 días de la desaparición de Carolina y destacaron su papel como activista de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE), anfitriona del evento. Se solicitó un pronunciamiento de la reunión ante el gobierno ecuatoriano. Los asistentes acogieron fraternalmente la presencia de los compañeros.

Reunión del Secretariado de la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (OCLAE) en la Universidad Nacional.

Viene de la página 12 ◀

llegar. La dirección de Fecode, literalmente se escondió para no darle la cara a la base enfurecida. El día 12, ya con el paro levantado, los maestros bogotanos llegan nuevamente a la sede de la Federación y nuevamente la encuentran cerrada y custodiada. Desde el día 11, en asamblea, las bases proponen salidas a la crisis desatada: desobediencia, mantener el paro, desafiliación masiva, creación de otro sindicato, plebiscito revocatorio del mandato para los directivos de Fecode, encuentro nacional de los inconformes, plebiscito contra el proyecto de estatuto docente, etc. Este movimiento busca mantener una continuidad y el sábado siguiente se convoca asamblea de base. Las propuestas se van decantando y se adopta la lucha por la revocatoria como la acción central, acompañada de la creación de comités por localidad y nueva citación de asamblea distrital.

Una traición anunciada

El descontento ha venido creciendo y masificándose. En mayo se expresó en contra del engaño pues la dirección llamó a paro indefinido y, después de aprobado en asambleas, lo desmonta y firma unos acuerdos pésimos. En septiembre, a pesar de la desconfianza en la dirección y de no compartir los objetivos, la base sale al paro masivamente con fuertes movilizaciones en todo el país el martes 10. Ahora desde los medios y los programas radiales de los sindicatos la dirección de Fecode, intenta justificarse, planteando que los acuerdos son muy buenos y su presidente afirma "que tenían que levantar el paro pues el gobierno les concedió prácticamente todo lo que pedían".

La verdad es que esta dirección de la Federación constituida por las mismas fuerzas políticas y actores de hace décadas, ha renunciado a la lucha por los derechos de los maestros y ha adoptado una política de concertar con el gobierno la aplicación de sus planes neoliberales, a pesar de que en la retórica de los discursos digan combatirlo. Esta negociación hay que sumársela a la larga lista de entregas, pues no es la primera vez que lo hacen. En el 89 entregaron parte de las conquistas prestacionales y permitieron la privatización de la salud, después concertaron la ley general de educación, más adelante acordaron la división del magisterio al permitir el paso de los maestros ingresados después del 2003 al sistema de pensiones de la Ley 100. Ahora se niegan a luchar por la derogatoria del estatuto 1278 y quieren entregar las conquistas del 2277.

El levantamiento del paro del magisterio, se convierte también en un servicio al gobierno pues terminó de desarticular la coyuntura de luchas sociales abierta con el paro agrario, que despertó una inmensa ola de simpatía y apoyo en amplios sectores de la población, provocando el desprestigio del gobierno de Santos.

Es una dirección absolutamente burocrática y prepotente que hace cálculos políticos en su beneficio y utiliza la lucha del magisterio a su servicio. Que el magisterio conozca la verdad: fue un amago de paro, sobre unos acuerdos que habían publicado días antes, unido a la firma burocrática de levantar los paros, como ha sido su costumbre.

Rosa Cecilia Lemus

El magisterio es nuevamente burlado por su dirección

El día martes 10 de Septiembre en las horas de la noche,en una rueda de prensa acompañada de mutuos elogios, el presidente Santos, la Ministra de Educación y Luis Gruber, presidente de FECODE, anuncian al país que habían llegado a unos acuerdos sobre las peticiones que se estaban negociando desde el 29 de septiembre y que por lo tanto el paro nacional del magisterio iniciado ese día y programado hasta el 12 de septiembre, se levantaba.

La reacción de las bases magisteriales no se hizo esperar. Un sector acudió al día siguiente a las aulas acatando la decisión anunciada. Pero otro sector mayoritario, por lo menos en Bogotá, acudió muy puntual al sitio de concentración programado para el día 11, pues la dirección sindical de la ADE en medio de la confusión que desencadenó el levantamiento intempestivo del paro, decidió mantener la convocatoria en la Fiduciaria La Previsora, entidad que maneja los recursos del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio. Con cerca de 8.000 maestros de Bogotá, a quienes desde su llegada ya se les sentía la bronca por lo ocurrido, la Junta de la ADE tiene que leer públicamente los acuerdos y abrir un debate en el que participaron más de 30 maestros.

Los acuerdos

Los primeros en manifestar su rabia y descontento fueron los maestros nuevos, cubiertos por el nefasto estatuto 1278. En las asambleas previas al paro, y frente al inconformismo reinante por no sentirse representados en las peticiones, los ejecutivos de Fecode les habían anunciado que una de sus aspiraciones fundamentales: la eliminación de la evaluación de competencias para ascenso, se había colocado entre los puntos de negociación. Vaya burla cuando se lee en el punto de los acuerdos que la dirección de Fecode se transa por una propuesta de un incentivo salarial para los docentes que tengan títulos de maestría y doctorado y están en el grado 2. Se crea una comisión para definir su monto y se reconocería a partir de enero del 2014 en el decreto de salarios. En plata blanca esto significa que la evaluación de competencias para impedir los ascensos queda intacta.

En el tema de la prima de servicios, no hay ningún acuerdo. Esto significa que el decreto 1545, expedido por el gobierno a propósito de las negociaciones de Mayo de este año, que implica el desconocimiento de la prima desde 1989 y por lo tanto de sus retroactivos adeudados, queda tal cual. Solo acuerdan nuevamente una comisión para estudiar regionalmente con cuales primas es ésta incompatible y la concreción de otra Comisión para conciliar los procesos jurídicos al respecto. La dirección de Fecode cede completamente frente a los argumentos del gobierno y pasa por alto, por ejemplo que los maestros de Floridablanca en Santander ganaron mediante tutela colectiva el pago de ésta prima con retroactividad al 2010. Solo les interesa concretar el negocio de las demandas con sus abogados recomendados.

En el punto de las deudas históricas y concretas, solo hay compromiso en dos aspectos: deudas por ascensos, homologaciones, zonas de difícil acceso y primas extralegales por un monto de 340.000 millones pagaderos entre septiembre de este año y marzo de 2014. Reliquidación de pensiones por factores salariales que cobija a 25.000 docentes pensionados entre 2003 y 2007, se define un monto de 486.000 millones para pagar a tres años y el gobierno no acepta aplicar los conceptos del Consejo de Estado que estipula, su reconocimiento sobre el total de lo devengado. Al respecto queda la promesa de otra comisión para definir los criterios jurídicos. En relación con el pago de las cesantías parciales y definitivas lo que dicen los acuerdos es que prácticamente el Fondo está al día y está cumpliendo con los plazos estipulados en las normas. Fecode solicitó un monto de 3 billones como reserva técnica para pensiones, sobre una deuda histórica calculada en 88 billones a partir del corte de cuentas establecido en la ley 91 de 1989. En este punto solo firman la promesa del gobierno de realizar un estudio actuarial y de comprometer una partida, no se sabe de cuanto, para el presupuesto de 2014.

En el tema de la salud, vital y cotidiano para el magisterio, autorizan pagar la última cápita o valor del contrato del último mes del contrato anterior (mes de abril de 2012) a las IPS, cuando estas empresas no han cancelado sus deudas con hospitales clínicas, droguerías, médicos etc. Siempre nos opusimos a cancelar el contrato anterior, hasta que las entidades prestadoras de salud cancelaran las deudas. Algunos puntos del acuerdo como auditorias, procesos de incumplimiento, Manual de sanciones, ya se encuentran establecidos y, las adiciones que se lograron, son muy tibias para enfrentar la pésima atención de salud que recibimos. Es decir, éste es un acuerdo que favorece principalmente a los negociantes de la salud. Aunque se anuncia como plan de choque este acuerdo no le exige a las entidades prestadoras que amplíen la planta de personal médico, clínicas y centros de atención, sin lo cual por más que se apliquen las sanciones, el servicio no va a mejorar. Ni una palabra frente a las enfermedades profesionales y al doble descuento para los docentes pensionados activos. Como de costumbre, Fecode no lucha contra las leyes que afectan gravemente al conjunto de los trabajadores, por eso pacta nuevamente una excepción para el magisterio frente a la reforma al sistema de salud, que cursa actualmente en el Congreso.

Por último, de manera abierta pactan que se acelere el funcionamiento de la **Comisión Tripartita** en donde se negocia el proyecto neoliberal de estatuto único, mientras al magisterio le han mentido diciendo que ese proyecto está para la discusión de las bases. Solicitan del gobierno sus buenos oficios para que los senadores designados asistan a las reuniones y las programan para los miércoles cada 15 días. Esto significa que la Dirección de Fecode tiene prisa en derogar el 2277 y establecer para todos los docentes un estatuto bastante parecido al 1278.

Explota la indignación

La indignación del magisterio es generalizada y nacional, aunque se expresó con mayor fuerza en Bogotá, Valle, Risaralda y Antioquia. En Bogotá una vez conocidos los acuerdos, el magisterio se siente totalmente traicionado y realiza una marcha de más de 5.000 maestros desde la calle 72 por la carrera séptima hasta la sede de Fecode la cual encuentran cerrada y vacía dirigiéndose posteriormente al sitio en donde estaba convocada la Junta Nacional, la cual rápidamente fue trasladada a Kilómetros de Bogotá, para que el magisterio no pudiera

Sigue en la página 11 ▶

¿Qué hacer?

Ya en las elecciones para el Comité Ejecutivo en el mes de Junio un amplio sector del magisterio expresó su rechazo a esa dirección por medio del voto en blanco, el voto nulo, la abstención y el voto por la lista 13. Este descontento tenemos que materializarlo para sacar a esas direcciones de nuestras organizaciones y recuperarlas con el método de la democracia obrera, la democracia para las bases. Llamamos al magisterio en todo el país a impulsar masivamente el plebiscito revocatorio, el plebiscito por el retiro de del proyecto de estatuto docente único de la Comisión tripartita, a constituir comités de base por ciudad y localidad. A que construyamos la convocatoria a un gran encuentro nacional de todos los inconformes para definir el rumbo y el programa de las luchas del magisterio.

No podemos caer en la desafiliación masiva, pues ésta que es una justificable reacción, significa dejarles las manos libres para que sigan ejecutando su política en nombre del magisterio colombiano.